



RF.

Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto con vosotros para informaros que el Ayuntamiento de Torrelodones, a través de la Concejalía de Servicios Sociales, ha aprobado las siguientes Becas:

- **Becas para la asistencia al comedor escolar para el curso escolar 2014/2015**, destinadas a familias con hijos matriculados en centros educativos públicos.
- **Becas para la adquisición de libros de texto y material didáctico, para el curso escolar 2014/2015**, destinadas a familias con hijos matriculados en centros educativos públicos, correspondiente a las etapas de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria. No se contemplan becas para educación secundaria no obligatoria (bachillerato, formación profesional y otras)
- **Becas para la asistencia a la Escuela Infantil Municipal, para el curso 2014/2015.**
- **Becas para participación en actividades, talleres y servicios permanentes de titularidad municipal, para el curso 2014/2015**, destinadas a las familias del municipio cuyos miembros se matriculen en las actividades, servicio o talleres de titularidad municipal, recogidos en las bases de la convocatoria.

Los requisitos y condiciones que rigen estas convocatorias están en las bases de las mismas publicadas en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Torrelodones: <https://sede.torrelodones.es/>.

El plazo finaliza el próximo día 7 de julio de 2014, os recordamos no esperéis a los últimos días para consultar las bases y formalizar las solicitudes.

Recibid un cordial y afectuoso saludo,

La Concejala Delegada de Acción Social

Fdo.- Raquel Fernández Benito

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento)

